



El suscrito representante legal de la Unión de Cooperativas del Meta y los Llanos Orientales – Confecoop Llanos con NIT 800.062.988-9, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 y 6 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario,

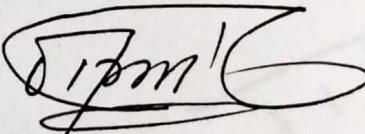
CERTIFICA:

1. Que la Unión de Cooperativas del Meta y los Llanos Orientales – Confecoop Llanos con NIT 800.062.988-9, durante el año gravable 2022 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (COP 148.442.000 millones de pesos).
2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la Unión de Cooperativas del Meta y los Llanos Orientales – Confecoop Llanos con NIT 800.062.988-9:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CARGO
17.319.827	JOSE ORLANDO AGUDELO HERNANDEZ	- DIRECTOR EJECUTIVO

3. Que las personas indicadas en el numeral anterior, recibieron durante el año 2022 una remuneración total por valor de \$62.358.790 por concepto de Salarios y demás pagos laborales, bonificaciones y servicios.

La presente certificación se expide en la ciudad de Villavicencio (Meta), a los veintiún (21) días del mes de junio de 2023 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.


JOSE ORLANDO AGUDELO HERNANDEZ
C.C. 17.319.827
Representante Legal



confecoopllanos@gmail.com



60-86661700 - 3133906514



Calle 19 No. 39 - 46 Barrio Camoa
Oficina 202 / Villavicencio, Meta



www.confecoopllanos.coop